



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 14

26 ABR. 2002

Por la cual se RECONOCE el Calendario Académico para el Primer Semestre del 2002, en los Programas de Contaduría Pública (N) y Administración de Empresas (N), Extensión Yopal, de la Facultad Seccional Sogamoso.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Literal j), Artículo 27 del Acuerdo 120 de 1993 y,

CONSIDERANDO :

Que el Acuerdo 075 del 16 de julio de 1991, estableció nuevos criterios para la elaboración del Calendario Académico.

Que el Consejo de Facultad Seccional Sogamoso, se vio en la necesidad de firmar un Acta de compromiso según solicitud de los estudiantes de los programas de Contaduría y Administración de Empresas (N), extensión Yopal, debido a la situación de orden público, como hecho notorio de Yopal (Departamento de Casanare); para que se inicien clases el 4 de marzo de 2002, y se legalice la matrícula hasta el 17 de mayo de 2002, con el fin de poder realizar los dos semestres académicos de 2002.

Que el Consejo de Facultad Seccional Sogamoso, en sesión 01 del 11 y 14 de febrero de 2002, fijó el Calendario de Académico para el Primer Semestre Académico de 2002, para los Programas de Contaduría Pública (N) y Administración de Empresas (N), Extensión Yopal, de la Facultad Seccional Sogamoso.

Que el Consejo Académico en sesión No. 07 del 23 y 26 de abril de 2002, previa recomendación del Consejo de Facultad reconoció el Calendario para el Primer Semestre Académico de 2002, para los Programas de de Contaduría Pública (N) y Administración de Empresas (N), Extensión Yopal, de la Facultad Seccional Sogamoso.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

HM-

RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO. RECONOCER el Calendario Académico para el Primer Semestre del 2002, en los Programas de Contaduría Pública (N) y Administración de Empresas (N), Extensión Yopal de la Facultad Seccional Sogamoso, así :

- 1ª. Semana de clases y evaluaciones4 al 9 de marzo de 2002
- 2ª. Semana de clases y evaluaciones
Fecha límite para presentar
solicitudes de validaciones y
notificación a Admisiones y
Control de Registro Académico
por el Consejo de Facultad..... 11 al 16 de marzo de 2002
- 3ª. Semana de clases y evaluaciones 18 al 23 de marzo de 2002
- 4ª. Semana de clases y evaluaciones 1 al 6 de abril de 2002
- 5ª. Semana de clases y evaluaciones 8 al 13 de abril de 2002
- 6ª. Semana de clases y evaluaciones 15 al 20 de abril de 2002
- 7ª. Semana de clases y evaluaciones 22 al 27 de abril de 2002
- 8ª. Semana de clases y evaluaciones..... 29 de abril al 4 de mayo de 2002
Entrega de notas del primer 50% 30 de abril de 2002
- 9ª. Semana de clases y evaluaciones 6 al 11 de mayo de 2002
- 10ª.Semana de clases y evaluaciones 13 al 18 de mayo de 2002
- 11ª.Semana de clases y evaluaciones 20 al 25 de mayo de 2002
- 12ª.Semana de clases y evaluaciones
Presentación propuesta de horario
para el Segundo Semestre Académico
de 2002 por el Director de Escuela
al Comité de Currículo. 27 de mayo al 1º de junio de 2002
- 13ª.Semana de clases y evaluaciones
Consejo de Facultad para Grados 3 al 8 de junio de 2002
- 14ª.Semana de clases y evaluaciones 10 al 15 de junio de 2002

Handwritten signature

- 15ª.Semana de clases y evaluaciones 17 al 22 de junio de 2002
- 16ª.Semana de clases y evaluaciones..... 24 al 29 de junio de 2002
 - Entrega de notas segundo del 50% 2 de julio de 2002
- 17ª.Semana de habilitaciones.
 - Entrega de notas de habilitación.
 - Producción de reportes de notas.
 - Aprobación de Horarios definitivos para el Segundo Semestre Académico de 2002 por el Comité de Currículo.
 - GRADOS 1 al 6 de julio de 2002
 - Radicación solicitudes de Transferencia interna y Externa en la Oficina de Admisiones 1 al 6 de julio de 2002
- 18ª.Preinscripción de asignaturas, retiro de recibos de pago de matrícula para alumnos antiguos. Definición Matriculas de Honor..... 8 al 13 de julio de 2002
- 19ª.Evaluación de Semestre.
 - Radicación de solicitudes de Reingreso y Cambios de Jornada ante los Comités de Currículo.
 - Asignación de carga académica definitiva.
 - Socialización de avances y/o resultados de investigaciones y expectativas. Cambios de horario por causas especiales 15 al 20 de julio de 2002

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja a los 26 ABR. 2002


OLMEDO VARGAS HERNÁNDEZ
Presidente Consejo Académico


NUBIA ELENA PEDRAZA VARGAS
Secretaria Consejo Académico